

terran para que reuna dicha cantidad para que pueda
ser entregada á la Admin cuando ella la reclame
No habiendo otro asunto para discutir el Sr
presidente dió por terminada la sesion

Gagme Ribes Asidro Vilas

Vicente Gubert

Juan Domenech

Por Felix Coreas y Jaime Pocabrana que
no saben firmar á su ruego

Fran^{co} Gimbert ~~no ent~~

Sesion ordinaria del 14 Diciembre de 1873.

Presidente Presidencia del Ciudadano Sr. Abal de D. Jaime
Ribes Ribes y Alcina con los Concejales al margen
Concejales anotados.

Vila Leida el acta de la anterior sesion despues de
Gobern haber sido abierta la presente fue aquella apro-
Domenech bada.

Coreas El Sr Presidente manifestó que algunas veces el
Pocabrana Srto int^{te} de este Ayuntamiento habia manifestado que
veria con gusto que esta Corporacion pusiera otro
en su puesto y que para efectuarlo le habia reco-
mendado á algunos amigos en la Capital para que
se agenciara para encontrar alguno que por último
comparcio D. Fran^{co} Alonso quien no quiso avenirse
con el sueldo consignado con el presupuesto y que
viendo que no se habia presentado nadie mas creia
que lo mas oportuno seria declarar vacante la
secretaria en el Boletín Oficial para que de este
modo haciéndolo público seria mas facil encontrarlo
y que se pusiera que los aspirantes á dicha plaza

tenían 30 días de tiempo para presentar las solicitudes ya que el Sr. interino D. Francisco Gisbert se ofrece á no dejar el puesto hasta que alguno venga á remplazarlo.

Lo que oído por los Sres. Concejales acordaban se hiciera lo que el Sr. Presidente manifestaba.

No habiendo otro asunto para discutir se levanta la sesión.

José Ribá

Ysidro Vilá

Vicente Gubern

Por Félix Breus y Jaime Rocabrana que no saben firmar

Francisco Gisbert Sr. interino

Juan Domenech

Sesión ordinaria del 21 de Set. de 1873.

Presidente
Ribá
Concejales
Vilá
Domenech
Gubern
Breus
Rocabrana

Presidencia del Ciudadano Sr. Alcalde Jaime Ribá y Aljuna con los Concejales anotados al margen. Leída el acta de la anterior sesión fue aprobada definitivamente.

El Sr. Presidente manifestó que el punto con el Sr. y el concejal Domenech que fueron elegidos comisionados para ir á informarse con el Alcalde para que cesase sobre las ordenes del Gobierno del impuesto de las puertas, balcones y ventanas y de la organización de la Milicia forzosa lo cual dicho manifestó que debía verificarse el reparto del referido impuesto y también el nombramiento de los Jefe de la Milicia y que hoy por la mañana se mandado reunir los vecinos de 18 á 45 años por medio de pregon y anuncio al público y verificada la reunión general por mayoría de votos han sido elegidos para la primera compañía D. José Barbadella Majín Estapé y Pedro Mollet y para la segunda D. Agustín Villet, José Vilá